EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIII
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Viernes 24 de Octubre de 1924
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal. núm. 48

Núm. 12.330
Apartado núm. 17

✝

LA SEÑORA

Dª Mª de la Concepción Lanchares Viguera de Moro

falleció hoy 24 de Octubre de 1924

a los 47 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Santiago Moro y Moro; hijos Vicente, Braulio, Santiago, Concha, Eduardo, Enrique, Matías, Milagros, Carmen y María Luisa; hijos políticos José M.ª Colomer Vives y Luisa Escalona; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada

Funerales y conducción: Mañana 25, a las diez y media.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Firmas de «EL DIARIO»

TEMAS AGRICOLAS

I

Las Bodegas Cooperativas de Argelia.

Los éxitos conseguidos en Argelia por las Bodegas Cooperativas igualan o superan a los que han tenido las de Italia.

Las cuarenta Bodegas cooperativas que han creado los viticultores argelinos producen anualmente cerca de 60.000 hectolitros.

Estos vinos son de calidad superior, pues los locales, la maquinaria y la dirección técnica nada dejan que desear.

Antes de organizarse los viticultores, de cada cien kilos de uva, sólo elaboraban sesenta litros de vino de calidad inferior, y las Bodegas han elevado el rendimiento a ochenta litros de caldos, que se cotizan a mucho mayor precio.

A estas ventajas, los viticultores asociados suman los ingresos por el aprovechamiento de las haces y tártaros.

La formación de tipos permanentes de vinos, es lo que más estima el comercio.

No hay para qué decir que las Bodegas cooperativas de Argelia, como las de Italia y las de España, trabajan los vinos, sin acudir jamás al empleo de productos que rechaza la industria de buena fe.

II

El feminismo Rural

Lo mismo la acción oficial que la iniciativa particular se cuidan en Bélgica con singular. interés de educar a las campesinas en forma tal que sean un colaborador agradable y útil de los hombres.

Para estos particulares, la "Liga de Campesinos" realiza trabajos muy meritorios y de gran éxito.

Pasan de cuatrocientas las Asociaciones feministas y cuentan con ...000 asociadas.

Con independencia del curso ordinario y estudios en que las mujeres aprenden cuanto hace relación con la higiene y decorado de la casa, con el buen manejo de la cocina, y, con el arreglo de los vestidos y con nociones y experiencias agrícolas, se organizan conferencias donde se les habla de la alimentación del ganado, del cultivo de flores y plantas medicinales, de la lechería y del gallinero.

Hay 224 Bibliotecas rurales donde las mujeres pueden alternar la lectura amena con la de libros de agricultura y ganadería.

III

Las panaderías Cooperativas de los departamentos de las Charentes

Devastado el viñedo en Francia por la plaga filoxérica, muchas de las tierras descepadas se destinaron en los dos departamentos de las Charentes al cultivo de cereales.

Esto fomentó extraordinariamente la industria cooperativa panadera que desde 1.870 habían organizado los propios agricultores para librarse de las expoliaciones de las panaderías particulares, que pedían cotizaciones muy bajas para los trigos, y en cambio fijaban al pan precios escandalosos.

Los campesinos entregan el trigo que cosechan y no precisan para la sementera, y cobran en pan, y si esto no basta se les abona en metálico el exceso. Como las ganancias son de tanta importancia, no hay ni un solo cultivador que no esté asociado.

Las panaderías cooperativas en estos departamentos suman 346, y sus ventas revasan hoy de 14 millones de francos anuales.

Recomendamos éstas interesantes enseñanzas a los trigueros de la Panadería.

IV

La exportación de huevos en Dinamarca.

Es en extremo curioso el procedimiento que siguen las Cooperativas rurales danesas para reunir los huevos que ofrecen a la exportación los socios, pudiendo en todo momento comprobar qué granja facilitó los que están en malas condiciones.

Cada exportador tiene un número y en el acto de desecharse parte de la remesa, se hace el cargo correspondiente a los granjeros responsables de la falta.

No hay país donde más aprecien los campesinos un buen reproductor.

Estos y la gallina de raza más ponedora alcanzan precios que aquí consideraríamos fabulosos.

En 1.923, Dinamarca exportó 800 millones de huevos.

Los envases en que se coloca esta mercancía están admirablemente acondicionados.

El principal mercado de destino es Inglaterra.

En las estadísticas de exportación de Dinamarca correspondientes al último año el valor de los huevos está tasado en 11 millones de coronas.

Rivas MORENO.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

✝

EL SEÑOR

D. SALVADOR GONZALEZ CAMPOO

falleció en Magáz de Pisuerga

el dia 21 de Octubre de 1924

a los 73 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Gregorio, Mauro, Maglorio y Carmen González; hijos políticos Serviliana Villahoz, Julia Ramos, Emiliana Villán y Domingo Barrigón; hermano Gregorio; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, por por lo que les vivirán agradecidos.

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino"

De provincias

LEON

Riña sangrienta

Anoche riñeron en la calle de San Francisco dos jóvenes, que se acometieron con navajas.

Separados por varios transeuntes fueron conducidos a la Casa de Socorro pues los dos estaban heridos.

Allí dijeron llamarse Ciriaco García Vallinas, de 24 años, que fué asistido de una herida inciso-cortante en la cara, de seis centímetros de extensión y otras varias en diversas partes de la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

El otro se llama Isidro Maraña, de 17 años de edad, presentaba una herida cortante en la mano derecha.

Al ser curado el Ciriaco García, manifestó que cuando se dirigía a su domicilio en la calle de San Francisco, se le acercó un joven, que empezó a insultarle y sacando una navaja le hirió en la cara; agregó que él no conocía a su agresor.

LAS PALMAS

Naufragio de un vapor

El vapor inglés de 9.000 toneladas "Port Nicholson", chocó con una roca que sobresale a unas dos millas de este puerto, cuando navegaba con rumbo a Australia.

A las siete y cuarto de la tarde el barco pidió auxilio, e inmediatamente salieron a prestárselo varios remolcadores.

Del "Port Nicholson" fueron recogidos entre hombres, mujeres y niños quince personas, que eran las que formaban el pasaje.

La Compañía Carbonera de esta isla se hizo cargo de los trabajos de salvamento del buque, el cual ha podido ya ser puesto a flote.

Mañana empezarán las obras de reparación de la vía de agua que tiene el barco.

Este pertenece a la Compañía Dominion Linie, de Londres, y entre la carga que llevaba a bordo figuraban 500 toneladas de dinamita.

CORDOBA

A los nueve años saben ya realizar asaltos con toda destreza

El comerciante de Rute, Andrés Vailén Cruz denuncia a las autoridades que desde agosto venía notando pequeñas sustracciones en metálico. En vista de la denuncia la guardia civil detuvo a José Pérez Granado, que valiéndose de su hijo, de nueve años, Fernando Pérez Córdoba, a quien inducía, y de un amigo de éste, Juan Moreno Molino, de la misma edad. ha resultado ser el autor de estos robos.

Los pequeños ladronzuelos confesáronse autores del asalto a la caja del correo de dicho pueblo, realizado a primeros del actual.

Han declarado que el robo lo efectuaron por una de las ventanillas destinadas al público, y al ser detenidos se les encontraron diez duros en monedas de plata.

BARCELONA

El atentado contra el "Noy del Sucre"

En la Sala primera de la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Joaquín Roca Portolés y Miguel Fernández.

También figuraba procesado Pedro Meavilla Arteaga, que ha fallecido durante el tiempo de la instrucción del sumario.

Según el Ministerio fiscal, los procesados, en la noche del 30 de octubre de 1920, se hallaban apostados en la calle de Mendizábal esperando el paso de Salvador Seguí (a) "Noy del Sucre", contra el que hicieron varios disparos, que no le alcanzaron, hiriendo en cambio al transeunte Francisco Carballo, el cual tardó cuarenta y ocho días en

BANCO DE ESPAÑA

Palencia

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de Noviembre de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vence el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Noviembre; pero, desde el día 5 siguiente inclusive, se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el día 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

***

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencederas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 24 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

***

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en deposito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palencia 23 de Octubre de 1924.

El Secretario,
P. DE LA RIVA

Clínica Dental
DE
D. E. MORANCHER
Espolón, 2 y 4 BURGOS
REGENTE D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000.
Estas GARANTIZADAS por tres años 174.

Ortega Arroyo
Médico de la Beneficencia Municipal y de la profilaxis antivenérea por oposición
Secretas-Piel
Consulta: de DOCE a DOS
Don Sancho, 8, 2.º

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Principal, 94, 2.º, izquierda

Doctor
E. Díaz-Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Plazuela de la Catedral, 15

Nueva Electra de Palencia
Luz constante.—Intensidad normal

†

LA SEÑORA

Doña Manuela Matorras Castrillo

FALLECIO EN AMPUDIA

EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1924

a los 24 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo Cayo Aguado Navarro; hijos Julio, María Jesús y Máximo Fernando; padre Amalio Matorras Paniagua; padres políticos Máximo Aguado y Catalina Navarro; hermanos políticos Dorotea, Joaquín, Josefina, Máxima, Valentina, Nazario y Domitilo Aguado Navarro; tíos; primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan triste desgracia, rogándoles eleven una oración al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

La victoria del Zeppelín en Alemania

Según escribe un periodista norteamericano, desde el principio de la guerra no se había advertido tanto entusiasmo en Alemania cual en estos últimos días con motivo del viaje del zeppelín "Z R 3".

Los boletines de las etapas del viaje se leían en las pizarras de los periódicos con el mismo interés con que en 1914 las noticias del avance del Ejército de Von Kuck sobre París.

En Stuttgart, al recibirse la noticia de la llegada del dirigible a Lakehurst se adornó con banderas toda la población, así los edificios públicos como las casas particulares... En las calles se formaron grupos de hombres y mujeres que, presa de la mayor alegría, entonaban el "Deutchland über alles".

El "Deutsche Offzier Bund", o agrupación de oficiales, para celebrar este "record" victorioso de la aeronáutica alemana, fué al cementerio y depositó sobre la tumba del conde de Zeppelín una gran corona con una inscripción que decía:

"Al gran alemán que conquistó primero el imperio de los aires".

Sabido es que Alemania ha entregado a los Estados Unidos este zeppelín en pago de la suma de tres millones de dólares que la debía por el importe de reparaciones.

"Hemos hecho este regalo a Norteamérica, escribir una gaceta, y hemos conquistado la opinión del mundo, la cual nos ayudará a evitar que se destruya la fábrica en la que podemos construir zeppelines que aseguren las comunicaciones aéreas entre las principales poblaciones del mundo.

Además—añade—, este suceso aleja la atención de los miserables espectáculos que ofrece nuestra política interior, las agitaciones estériles de un parlamentarismo decadente, y el juicio que nos inspira un Gobierno sin ideas, sin fuerzas y sin autoridad".

La Amuebladora Palentina

Braulio Sevilla

Ebanistería - Tapicería y Carpintería

Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta casa y visitad nuestras exposiciones en la calle Mayor, 42 y 44.

Asegúrese usted en estas Compañías: Sociedad suiza de seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL:
Suscrito: f suizos, 10.000.000
Desembolsado: 6.000.000.

Northen Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL:
Suscrito: L. 3.000.000.
Desembolsado: L. 300 000.
Fundada el año 1836.

Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia:

ESTEBAN ALCALDE
Mayor Pral., 46.
Teléfono núm. 179.

Comunicado

El doctor don Rafael Navarro nos envía hoy para su inserción la carta que a continuación publicamos, en contestación a otra que ayer sólo se dirigió a "El Día de Palencia". Dice así:

Sobre una subvención a la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica.

Señor Director de "El Día de Palencia".

Muy señor mío y amigo: Aunque puedo considerarme al márgen del asunto a que se refiere el epígrafe de esta carta, no quiero que la parte de opinión a quien pueda interesarle, se despiste por los comentarios aparecidos ayer en esas columnas con motivo de la carta de un señor que fué aspirante a cargos retribuídos en la Escuela Oficial de Artes y Oficios, en la que yo no percibo más emolumentos que las molestias de tener que ocuparme de estas incidencias.

Debo hacer constar que, por encargo del Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, visité durante las pasadas vacaciones la citada Escuela de la Propaganda Católica con la orden de contestar "concretamente" a preguntas "concretas" que se me hacían oficialmente y a las que hube de responder en verdad y en conciencia, con todos los respetos y justicias que merece tan benemérita institución, para cuyo director tenía y tengo las más altas consideraciones.

No habrán existido en el Ministerio muchos deseos de conceder la subvención cuando mi modesto informe, sin duda de puro trámite, ha servido de motivo o pretexto para negarla en este caso, pues digan lo que digan los procuradores que le hayan salido a la Escuela de la Propaganda, que no sé si hasta ahora le hayan dedicado auxilio material alguno, nunca necesitó el Estado informes de ninguna clase para otorgarle durante muchos años los subsidios que tuvo a bien.

Dirijan, pues, sus quejas a la Superioridad los que se crean con derecho a formularlas, y le tengan, y no a quien en cumplimiento de un deber informó al Ministerio en términos que más obligaban a conceder la citada subvención, de la que yo no he hablado jamás al Gobierno, como era mi ferviente e íntimo deseo que no la desestimar la petición.

Le agradeceré la publicación de esta carta su affmo. s. s. q. e. s. m.

Rafael Navarro,

Presidente de la Escuela de Artes y Oficios.

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez

Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1

Mayor Principal, 101

Norias de gran rendimiento

Las más fuertes y baratas.
Pedid precios.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

La sesión de anoche.

Anoche a las siete como en días anteriores, quedó reunido el pleno de nuestra Corporación municipal para continuar las sesiones del actual cuatrimestre.

La reunión fué presidida por el alcalde señor Fuentes, asistiendo a ella los concejales señores Diez Turienzo, Prieto Segovia, La Serna, Cuesta, Gallego, Ortega Bravo, Rincón, González Hernández, Ordoñez, Inclán, Manuel, Santacatalina. Fernández Aguado, Vallejo, Gama, Olmo, García Crespo y Castillero.

Comienza la sesión con la lectura de una proposición del señor García Crespo, en la que pide, fundándose en varios artículos del vigente Estatuto municipal que el crédito reconocido en la sesión del día anterior en favor de la maestra nacional de esta capital, doña María Calvo, se abone con cargo al actual presupuesto y capítulo de gastos imprevistos del mismo.

El señor Prieto Segovia, dice que aunque su opinión es que se abone cuanto antes esta deuda municipal no cree que el capítulo de imprevistos tenga esa aplicación indicada por el señor García Crespo y que a su juicio lo que procede es el nombramiento de una comisión especial que estudie la moción de dicho señor.

El señor García Crespo defiende su proposición, insistiendo en que puede y debe abonarse el referido crédito con cargo al capítulo de imprevistos, ya que la deuda tiene el carácter de exigible por ser contraída dentro del ejercicio actual del presupuesto.

El señor Prieto Segovia insiste en sus manifestaciones a las que se adhiere el señor La Serna y después de oirse la opinión del señor Contador del Ayuntamiento, contraria a la proposición del señor García Crespo y rectificar este y los otros concejales algunos conceptos, la moción quedó aprobada.

Seguidamente se dió lectura a una moción que el señor Diez Turienzo presentó a la Comisión Permanente en sesión de 19 de agosto último y que mereció la aprobación en su día, a fin de que sea ratificada por el pleno.

La moción se refiere a proponer que con objeto de atender a urgentes servicios de saneamiento e higiene de la ciudad, se proceda a la venta o arriendo de las fincas que la Corporación posee y a que, también con el mismo objeto se procure por todos los medios recuperar los terrenos que siendo propiedad del Ayuntamiento, estén ahora en poder de particulares que se apropiaron de ellos por medio de intrusiones ilegales. La venta de los referidos terrenos proporcionaría al Municipio un ingreso superior a 200.000 pesetas, que pudieran invertirse, parte en obras de saneamiento y parte en la construcción de casas baratas para las clases obrera y media, de que tan necesitada está la población.

El señor Diez Turienzo pronuncia breves palabras en defensa de su moción.

La presidencia dice que para proceder con orden deben considerarse separadamente las dos partes distintas de que consta la proposición del señor Turienzo: primero si procede la venta de las fincas propiedad de la Corporación, y segundo la cuestión relativa a la restitución de terrenos intrusados por los particulares.

Interviene el señor Manuel en defensa de dicha moción.

La presidencia protesta de las apreciaciones del señor Manuel, manifestando que su actividad hubiera sido palmaría en asuntos viables pero que en este asunto en que la intervención judicial ha de intervenir y en el que hay necesidad de esperar pacientemente los informes de los abogados designados para la defensa de los intereses del Ayuntamiento no ha habido posibilidad de obrar con más prontitud.

El señor García Crespo manifiesta que si él no ha emitido ya su informe sobre el particular como abogado del Ayuntamiento es por que está esperando una fecha legal muy apropiada para que el

Rectifica el señor Manuel, pero insiste en que debe imprimirse más actividad a la cuestión y entonces el señor García Crespo manifiesta que obligado por las palabras del señor Manuel se ve obligado a declarar que el retraso de su informe obedece a que el Directorio ha dictado una reciente disposición reglamentaria por la que se autoriza y faculta a los particulares que hubieran hecho intrusiones en terrenos del común, para que legitimen sus intrusiones que daten de un tiempo menor de un año y un día y que en atención a esto y si terminado el referido periodo los particulares que se intrusaron en terrenos de la propiedad del Municipio no los han legitimado ya tiene la Corporación camino indicadísimo a seguir.

Después de diversas aclaraciones hechas por uno y otro concejal y a propuesta de la presidencia se acordó aprobar la moción del señor Diez en la parte relativa al rescate de los terrenos objeto de intrusiones particulares y que la Comisión de Policía Rural informe detenidamente si procede la parte de la moción relativa a la venta o arriendo de los terrenos propiedad del Municipio.

A continuación el secretario de la Corporación don Manuel Díaz-Caneja, dió lectura a la Memoria que el nuevo Estatuto municipal determina deben confeccionar los Secretarios de los Ayuntamientos al final de cada ejercicio cuatrimestral y en la que han de consignarse los acuerdos, mociones y determinaciones de la Comisión Permanente en el referido periodo.

La Memoria redactada por el señor Díaz Caneja es un detalladísimo trabajo de gran mérito, que aparte de su perfecta adaptación reglamentaria, está dotada de relativo valor y sobre todo revela, según nuestro sincero y leal entender, una imparcialidad exquisita, circunstancias que determinaron el unánime aplauso del público numeroso que asistía a la sesión y la felicitación merecidísima de la presidencia y pleno de nuestra Corporación municipal, haciéndose así constar en acta a propuesta del señor Fuentes.

Después de leída la Memoria confeccionada por el señor Díaz Caneja, a quien con toda cordialidad y sincero afecto felicitamos por el mérito, basado en la rectitud y perfecta redacción, que ha sabido imprimir a dicho trabajo reglamentario, se dió lectura a una instancia que presenta don Alejandro Nájera, en nombre de la Federación Católico-Agraria de cuya entidad es presidente, y en la que solicita que el Ayuntamiento ceda gratuitamente en los terrenos del "Velódromo" las parcelas necesarias para la construcción inmediata de diez casas baratas para obreros, fincas que previa y periódica amortización del capital empleado en su construcción quedarían en propiedad de los obreros a quien en principio se adjudicasen. Además se indica en la referida solicitud que la Federación, disponiendo de terrenos apropiado: llegaría a la construcción de cuarenta casas más en las mismas condiciones.

Dada la importancia de esta solicitud y a propuesta del señor García Crespo, se acordó quedase veinticuatro horas aplazada su resolución a fin de que los señores concejales pudieran proceder a su estudio y resolver en consecuencia.

Y después de advertir la presidencia que hoy no se celebraría sesión por ser fiesta nacional, se levantó la sesión a las nueve de la noche para continuarla mañana a las siete.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables, y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Un incendio en Villaumbrales

El siniestro de ayer.—Hoy hemos recibido, como esperábamos, noticias que nuestro corresponsal en aquel pueblo nos envía, referentes al incendio desarrollado durante la madrugada de ayer y que en principio adquirió alarmantes proporciones, que llenaron de consternación al vecindario de esta importante población de la provincia.

El incendio se inició a la una y media de la madrugada empezando en la casa que don Bonifacio Tarrero posee en la calle Mayor.

Tan pronto como los vecinos se apercibieron del siniestro se avisó a las autoridades locales, presentándose en el lugar del suceso el alcalde don Joaquín Pérez Velez y la mayor parte de los concejales del Ayuntamiento, quienes auxiliados eficazmente por todo el vecindario, realizaron activos trabajos de extinción, los cuales a causa del viento fuerte reinante, resultaron infructuosos, no pudiendo evitar que las llamas se propagasen a las casas lindantes con la que se inició el fuego, pertenecientes a don Rufino Gatón y a don Mariano Asenjo.

Dos horas después de comenzado el siniestro, las tres casas citadas eran un imponente foco de fuego que amenazaba correrse a las casas restantes de la misma manzana y ante ello cundió la alarma de tal forma, que se cursaron telegramas en demanda de auxilios al gobernador civil de la provincia y al comandante del puesto de la guardia civil del inmediato pueblo de Becerril.

Tras de inauditos trabajos dirigidos por el alcalde y por el señor cura párroco de San Juan, don Isidoro Royo Ortega, el vecindario pudo conseguir la localización del incendio, que ya se había propagado también a la casa inmediata a las siniestradas, propiedad de don Roque Martín Moro.

Cuando se pudo tener la esperanza de que el fuego iba a ser dominado, se cursaron nuevos telegramas a Palencia participando que no eran ya necesarios los auxilios demandados en los primeros momentos.

Al parecer, el fuego se inició por haberse prendido el hollin de la chimenea en la casa propiedad de don Bonifacio Tarrero, extendiéndose rápidamente a todo el edificio impulsado por el viento reinante.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal, salvo ligeras erosiones con que resultaron varios vecinos que trabajaron en la extinción del siniestro y las pérdidas materiales; sin contar más que el valor de los inmuebles, se calculan en más de 15.000 pesetas.

Las tres casas en que primeramente hicieron presa las llamas han quedado destruidas por completo y la de don Roque Martín sufrió grandes desperfectos.

El suceso ha causado gran consternación en el vecindario, pues dadas las proporciones que en un principio adquirió, se temía que quedasen destruidas por las llamas las 20 casas que forman la manzana.

A las seis de la mañana el fuego estaba extinguido por completo, habiendo rivalizado en sus trabajos las autoridades y el vecindario entero.

De las cuatro casas siniestradas solamente una estaba asegurada de incendios.

El joven Medardus

Cultos Religiosos

Adoración Nocturna

Corresponde velar a S. D. M. en Vigilia ordinaria mensual, en la noche de mañana sábado, al Turno 2.° de Nuestra Señora del Carmen, estando citados todos los adoradores activos, a las nueve y media, para empezar las oraciones a las diez en punto, pudiendo enviar los imposibilitados de asistir, su hoja de intenciones, pues así lo exige el Reglamento.

Los adoradores honorarios, pueden hacer en su casa los rezos correspondientes, y unir su intención a la del Turno en que están adscritos.

Ayuntamiento de Palencia

La segunda subasta para el arriendo del aprovechamiento de los pastos del monte «El Viejo» de esta ciudad, durante el año forestal de 1924 25; tendrá lugar bajo el mismo tipo de tasación y condiciones que la primera, a las once de la mañana del día 27 del actual, en el Salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público, para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la subasta.

Palencia 21 Octubre de 1924.
El Alcalde
Natalio de Fuentes

Mula con bridón Extraviada el 19, que tomó la dirección de Fuentes o Paredes de Nava, de seis a siete años, pelo negro, alzada seis y media cuartas, tuerta del ojo derecho, cicatríz al hombro izquierdo producida por la collera y en las patas traseras encima de los corbajones rozado, por haber estado trabada y tiene pelo blanco, cola larga.

Se ruega a la persona que sepa su paradero avise a Máximo Sierra Rizar

Teatro Principal

Hoy a las siete y cuarto, extraordinario programa, proyectándose la sexta jornada de EL EMPERADOR DE LOS POBRES, que alcanza cada día más resonante éxito.

Se trata de una serie basada en una novela francesa, publicada por los más importantes diarios parisinos, llena de amenidad e interés.

El domingo próximo excepcional acontecimiento cinematográfico.

Próximamente EL JOVEN MEDARDUS, superjoya de la cinematografía.

Del Gobierno Civil

Nota Oficiosa

Unión Patriótica, Circular

Vista la imposibilidad de que los «Comités de Partido» puedan constituirse el 1.° de Noviembre, por el gran número de «Comités Locales» que están en formación, se aplaza para el día 5 la reunión que para dicho día 1.° estaba señalada en las cabezas de partido judicial.

El citado día 5 se procederá a la elección de los cargos de los «Comités de Partido», designando a continuación el miembro de él que lo ha de representar formando parte del «Comité Provincial», y los tres que han de asistir el día 15 a la reunión que se celebrará en esta capital.

Palencia a 22 de Octubre de 1924.
EL GOBERNADOR

NOTICIAS

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica, al obrero albañil, Domingo Prieto, de 44 años de edad, quien en pequeño accidente del trabajo resultó con leves erosiones en la mano derecha.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, no hubo despacho en las dependencias del Estado, ni clases en los diversos centros de enseñanza oficial.

Necrológicas

A la avanzada edad de 73 años ha fallecido en Magáz de Pisuerga, el respetable señor don Salvador González Campoo, que tan grandes simpatías gozaba entre sus convecinos.

Con tan triste motivo expresamos a sus afligidos hijos y demás familia del finado, el testimonio de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

—En Ampudia y en plena juventud ha rendido su tributo a la muerte la virtuosa y caritativa señora doño Manuela Matorras Castrillo.

A su atribulado esposo don Cayo Aguado Navarro, hijos y demás deudos de la finada hacemos presente nuestro sentimiento, rogando a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

—A los 47 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos ha entregado hoy su alma a Dios la respetable señora doña María de la Concepción Lanchares Viguera de Moro, esposa del prestigioso médico de esta capital, don Santiago Moro.

Acompañamos en su justo dolor a la distinguida familia de la finada, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible e irreparable pérdida.

Mérida H.nas

Los últimos modelos de sombreros de las mejores Casas.

Avisan a su numerosa y distinguida clientela.

BARRIO Y MIER, 5, entresuelo

El joven Medardus

La Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña

Anuncia su matrícula para el curso 1924-25. En ella se pueden cursar dos grados. Uno de cinco años de duración, propio para capacitarse técnicamente de toda suerte de conocimientos agrícolas y otro para adquirir con carácter práctico estudios agrarios de aplicación, que se obtiene en dos años.

Alumnos de diversas regiones españolas han adquirido en ella un bagaje que les ha permitido encontrar ventajosas colocaciones.

Solicítense de Secretaría, condiciones y plan de estudios: Calle Urgel 187, BARCELONA.

Señoras elegantes No dejéis de visitar la Casa de M. POLO, donde encontraréis lo más nuevo en echarpes de piel negro y color.

Gran surtido en bichos de toda las clases.

Ultimos modelos en abrigos de piel.
MAYOR PRINCIPAL, 91

ZOTAL

Desinfectante, insecticida, cura llagas, heridas y sarna, roña del ganado.

Evita toda clase de ...

[Ba]silio González Blázquez
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza. Recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros, órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Prontitud, economía y facilidades. Se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número ...

Correspondencia: Apartado núm. 6. Teléfonos: Domicilio, núm. 23; Oficinas, núm. 179.

[M]oldes para Hielo
Eggenberger -- BILBAO

En tres meses enseñanza teórico práctica de contabilidad y teneduría de libros por partida doble garantizada, 4 horas diarias, informes por mis alumnos.
Don Julián Vélez, exadministrador de la Eléctrica. San Juan, 32, pral.
Apertura el día 1.º de Noviembre.

Agencia de Negocios
de
TARASIO FERNÁNDEZ ORTIZ
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º - PALENCIA
QUINTAS
Aparato «Marca para tallar», reglamentario y obligatorio.
Escuela Militar particular «España» en Valladolid, para instrucción de los individuos de cuota.
Para informes en dicha Agencia
Informes en esta Administración.

La Higiénica
Gran Peluquería
Lavabos y duchas de agua corriente
Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.
Calefacción a vapor.

[S]indicato de Carrión de los Condes
Caja de Ahorros
[D]esde esta fecha pagará la CAJA DE AHORROS de este Sindicato, los intereses siguientes:
PARA IMPOSICIONES NUEVAS
Imposiciones a plazo fijo

Por 12 meses. . . .	5 por 100 anual.
Por 6 meses. . . .	4 1/2 por 100 anual.
A la vista.	3 1/2 por 100 anual.

ELIXIR ESTOMACAL
DE **SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

G. González Alvarez
OCULISTA
[M]ayor Principal, 130 al 136 Palencia
Consulta diaria de ONCE a DOS

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado || *Fondo de reserva: 2.730.000 ptas. en 31 de Diciembre de 1923*

Caja de Ahorros del Banco Castellano
Admite imposiciones desde la cantidad mínima de CINCO PESETAS pudiéndose entregar hasta CINCO MIL PESETAS en libretas de disposición a la vista y hasta DIEZ MIL en libretas de disposición a OCHO días del aviso.
Los fondos impuestos devengan el interés de 3'50 por 100 anual.
A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.
Puede solicitarse la apertura de libretas:
A nombre del imponente.
A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.
A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto acelera la capitalización.
Una vez formado el capital de CINCO MIL PESETAS en las libretas a la vista y el de DIEZ MIL en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.
HORAS DE DESPACHO.- Todos los días laborables de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde.
Pídase el Reglamento especial. 3

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,,

El marqués de Estella no abandonará Marruecos hasta que sean rectificadas las líneas avanzadas en ambas zonas

Actualidad informativa

PARTE OFICIAL

"Zona oriental.—Posiciones Sendra e Izen y la karca de Ad-el-Malek, sostuvieron fuego con enemigo apresándole dos mulos, y sufriendo la harca un herido.

Aviación ha reconocido y bombardeado el frente.

Zona occidental.—Columna Berenguer instaló ayer puesto fortificado en ladera de Algamán, al Oeste de carretera.

La de Góngora ha perfeccionado fortificaciones puestos que ocupó ayer, replegándose a Leucién, sin novedad.

El enemigo no hostilizó, no obstante estar presenciando la operación.

Columna del general Castro ha llegado hoy a Acarrak, con escasas bajas, y operará días sucesivos en sector Asef.

En la zona Larache se ha llevado convoy desde Gozal a zoco El Jemis, y se han avacuado diversos elementos".

INTERVIENE UN NUEVO PERSONAJE

El juez del distrito de la Universidad, el fiscal de la Audiencia, el abogado de la maestra y el acusador privado conferenciaron hoy extensamente sobre el asunto de las niñas.

En el sumario ha aparecido un nuevo personaje.

Es una señora, muy amiga de la señorita Morales, doña Mercedes López Soldado, dama catequista, que reside en un convento de Madrid, y se dedica a lograr que sean bautizados los muchachos catecúmenos y que contraigan matrimonio los que hacen vida marital.

Es casada, pero está separada de su marido, que pertenece a una familia aristocrática.

Hoy compareció ante el Juzgado, y, según parece, su declaración fué interesante.

Manifestó que se hallaba en el balneario de Puenteviesgo al ser detenida la señorita Morales.

Corroboró algunas manifestaciones del cabo de la Guardia civil que detuvo a dicha señorita.

También el periodista que dió esta pista, Federico Moreud, declaró ante el juez.

LAS EXISTENCIAS DEL AZUCAR

La Junta Central de Abastos ha publicado una nota haciendo saber al público que hay grandes existencias de azúcar que permiten poner este artículo a la venta sin limitación, debiendo denunciar el público a los comerciantes que se nieguen a expender este artículo.

LA FEDERACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Se han reunido varios miembros de la Federación de empleados municipales para constituir una cooperativa y construir un grupo de casas baratas, que se denominará "Ciudad Jardín de Magent". Se gestiona cerca de la Sociedad Española de construcciones urbanas que la instalación sea similar a la Colonia de los periodistas, denominada "Los Pinares".

LAS MUJERES CONCEJALES SE POSESIONAN DE SUS CARGOS

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se posesionaron de sus cargos de concejales doña Blanca Igual, vizcondesa viuda de Yanteno; doña Elisa Calonge y la señorita María de Echarri.

El alcalde, señor conde de Vallellano, las dió la bienvenida en términos afectuosos.

El señor Serrán calificó de histórica la entrada de las mujeres en el Ayuntamiento madrileño, diciendo que, con ellas, habrá espíritu práctico.

Entre otros asuntos, se discutió el de la escasez de agua, prometiendo el alcalde adoptar cuantas medidas sean necesarias para remediar el conflicto.

REUNION DEL DIRECTORIO

El marqués de Magáz despachó por la mañana con los subsecretarios de Estado y Marina y con el Director General de Comunicaciones, retirándose luego a su domicilio.

A las seis de la tarde, en vista de que no llegaba a la Presidencia los periodistas preguntaron al general Hermosa las causas de no asistir el Presidente interino a la acostumbrada reunión del Directorio, contestando aquél que el general Magáz se encuentra algo enfermo y permanecerá tres días en su casa para reponerse. A otra pregunta que se le hizo respondió que, probablemente, no se reuniría el Directorio, pues las noticias de Marruecos son satisfactorias.

No obstante estas manifestaciones, el Directorio celebró Consejo sin asistencia del marqués de Magáz, terminando a las ocho y media de la noche.

Seguidamente los vocales conferenciaron con el marqués de Estella.

A la salida el general Vallespinosa preguntó a los periodistas si se les había facilitado a mediodía noticias sobre las operaciones de Larache, y como se le contestase negativamente, añadió que, según informes recibidos de aquel sector, se han conseguido brillantemente todos los objetivos propuestos. En la conferencia de anoche, el Presidente ratificó tres noticias, que en el parte oficial se darán con detalle.

A continuación facilitó la siguiente referencia.

"El Gobierno ha acordado resolver favorablemente el expediente de anexión de los Municipios de Deusto, Begoña y Erandio a Bilbao presidida por el gobernador; pero fijando condiciones que servirán de garantía a los habitantes de los Municipios anexionados.

Asímismo, se aprobó en principio un proyecto de decreto sobre confección del censo de las Sociedades que, conforme al Estatuto Municipal, tienen derecho al voto corporativo. Al Consejo asistieron el subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido, y el Director de Administración, señor Calvo Sotelo".

BANQUETE A QUIÑONES DE LEON

En el ministerio de Estado se ha celebrado un banquete en honor del embajador de España en París señor Quiñones de Leon, asistieron el embajador de Francia en España, el Presidente interino del Directorio, general Magáz, los vocales del mismo, generales Vallespinosa y Navarro y algunos diplomáticos.

Esta noche marcha a París el señor Quiñones de León.

Vino Ona
del Dr. Aristegui
Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crian
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

LOS TEMPORALES

Comunican de Almería que en Huércal-Overa, los daños causados por el río Almanzorra han sido de 480.000 pesetas tan sólo en las vegas, sin incluir el valor de las cosechas perdidas.

En Tijola han quedado completamente destrozadas las cosechas de remolacha, maíz, patatas y demás cereales que estaban aún sin recolectar.

De Cantoria comunican que ratifican los cuantiosos daños que ha sufrido la vega, la cual ha quedado convertida en un canal arenoso.

El pueblo de Ulcila continúa incomunicado.

En Fines se reprodujo la tormenta, hundiéndose treinta casas. Las pérdidas en las huertas son incalculables.

En Cobdar las aguas destruyeron varias fábricas de mármol, quedando muchos obreros en paro forzoso.

La carretera dé Cobdar a Ulcila tiene incomunicados dieciocho kilómetros.

La mayoría de los terratenientes quedaron en la miseria.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

La "Gaceta" de hoy dispone que los opositores de segunda categoría a Secretarios de Ayuntamiento, abonen en concepo de derechos de exámen, 25 pesetas.

CREACION DE ESCUELAS

También publica el órgano oficial del Gobierno, una real orden disponiendo que sea definitivo el proyecto de creación de veinte escuelas municipales.

SOLDADOS QUE SE PRESENTAN

En Larache se han presentado cuarenta soldados de la guarnición de Rapta, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

Durante algunos días, estuvieron sitiados por el enemigo, cuyos ataques contínuos rechazaron con brío, no permitiendo que los moros se apoderasen de la posición.

Fueron auxiliados por la artillería, que batió eficazmente a los rebeldes, logrando dispersarles.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

El asunto de las niñas desaparecidas continúa desde ayer sin nuevas actuaciones.

Se ha comunicado a la autoridad eclesiástica la necesidad de que se realicen gestiones en el convento de la calle de Gaztambide, donde ya se hizo un registro que resultó infructuoso.

TENIENTE MUERTO

En el hospital de Tetuán ha fallecido el teniente don Juan Guerrero, a consecuencia de un balazo en el pecho.

El finado era sobrino carnal de la eminente actriz María Guerrero.

RECEPCION ACADEMICA

El próximo domingo se celebrará en la Academia de Bellas Artes, la recepción del nuevo académico don Ricardo Orueta, a cuyo discurso contestó don Elías Torino.

DE MELILLA

Dicen de Melilla que la columna del general Carrasco, después de aprovisionar el puesto de Buhaler, batió al enemigo en Beni-Arós.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Es esperada en Melilla la duquesa de la Victoria, que se encuentra en la zona de Larache, recorriendo las ambulancias de la Cruz Roja.

DISOLUCION DE UNA SECRETARIA

En vista de que el marqués de Estella permanece por tiempo indefinido en Marruecos, ha quedado disuelta su secretaría particular.

En virtud de esta resolución, el teniente coronel Ibáñez volverá a Marruecos como ayudante del general Primo de Rivera, y los capitanes López Varela y Cuevas se incorporarán a sus respectivos destinos.

El marqués de Estella no abandonará Marruecos hasta que se hayan rectificado las nuevas líneas en ambas zonas, y el contralmirante Magaz, con la cooperación de los vocales del Directorio, seguirá resolviendo y despachando todos los asuntos de gobierno, no consultando al presidente nada más que en las cosas de extraordinaria importancia, pues el marqués de Estella, dedicará por entero su atención a los problemas de Marruecos.

DE MEDIA GALA

Hoy con motivo del cumpleaños de la reina doña Victoria, y del santo del infante don Gonzalo, la Corte viste de media gala, y en la capilla de Palacio se celebraron misas, a las que asistió la familia real, los palatinos y muchas damas de la aristocracia.

UNA PROTESTA

El gobernador de Barcelona, recibió a una comisión del Círculo Artístico que protestó de que en una revista se haya dicho que fueron despedidos de dicha Sociedad nueve empleados castellanos, intentando con esto presentar al Círculo como una entidad de tendencias catalanistas.

Le demostraron al gobernador que en la actualidad los empleados castellanos están en mayoría, pues en las oficinas del Círculo trabajan cinco funcionarios castellanos, dos catalanes, un valenciano y un aragonés.

TENIENTES DESTITUIDOS

El gobernador de Barcelona, en uso de las atribuciones que le concede el Estatuto municipal vigente ha destituído a dos tenientes de alcalde de aquél Ayuntamiento.

En la comunicación que les dirige hace constar el celo e interés con que desempeñaron el cargo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Los POLVOS **COZA** producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.) Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin él saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. Los POLVOS **COZA** han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recio camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiar de las imitaciones
De venta en todas las buenas Farmacia
COZA POWDER C.º
11 BIS, RUE MAUBEUGE, PARIS (9
DEPÓSITOS:
Droguería NATALIO DE FUENTES
PALENCIA

¡¡EMPRESARIOS!!
EXCLUSIVAS PIÑEIRO
LA CORUÑA GIJON
El Palacio del Rey
La España medieval con sus glorias consagradas por el tiempo, con sus soberbios castilles sus altos minaretes que brillan a los reflejos del Sol, sus reales esplendores de grandeza, sus brillantes armaduras ciñendo los cuerpos altivos de campeones y guerreros, jinetes en briosos caballos árabes, sus mujeres seductoras... tal es a grandes rasgos la idea que representa esta película.
En breve apertura de la DELEGACION para las provincias de LEON y PALENCIA.
FELIX GALLARDO
Plaza Mayor, núm., 12 Palencia.

Figurines
Se han recibido en la Librería de don Santiago Rincón.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

A los aficionados al sport ciclista

Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas, PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.

Unico representante en Palencia y su provincia:

GUILLERMO DEL PASO

LOS MOTORES SEMI-DIESEL

PRODUCEN LA FUERZA MÁS ECONÓMICA con un coste aproximado de cinco céntinos caballo y hora.

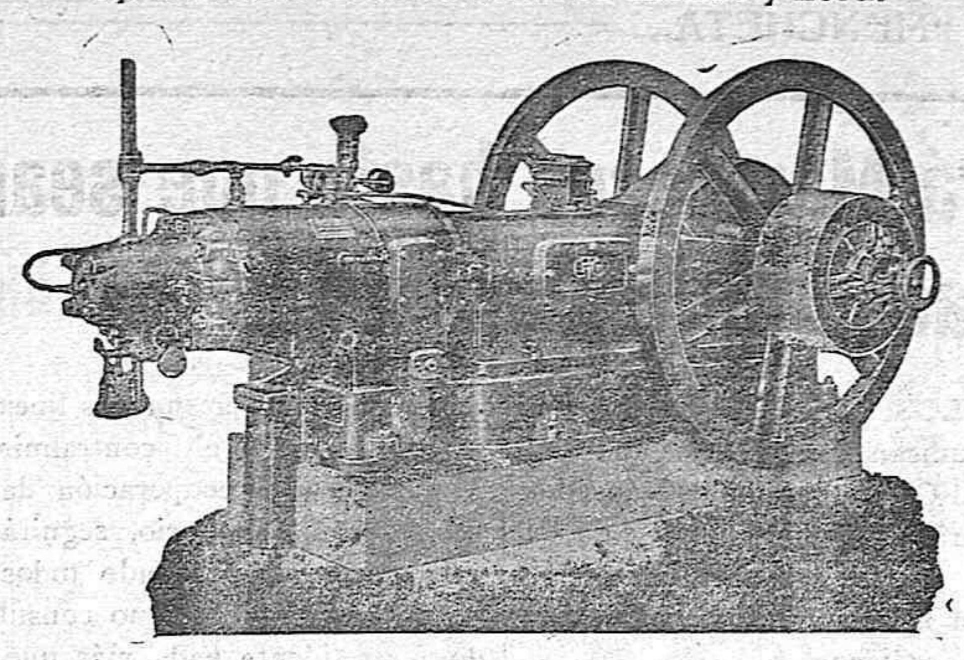

CASA ESPECIALISIMA
Sociedad de Maquinaria y Material Neumático

IRIONDO Y COMPANIA

Teléfono, 141 BILBAO Calles Luchana y Paz

Dispone de motores de 2005 HP

TUBOS DE URALITA

Tubos de Amianto y Cemento, inoxidables, no saltan con el fuego, de extraordinaria ligereza: recomendables para SALIDA DE HUMOS DE ESTUFA, conducción de aguas, etcétera. Tubos especiales con llaves de cierre, codos, etc.

ADQUIRIRLOS ES GASTAR DEFINITIVAMENTE

Teléfono 306 CASA URALITA Telegramas: URALITA

Los tejados de **URALITA** no dan goteras, son los más económicos porque no dan gastos de conservación y ahorran las dos terceras partes de maderamem, su duración es indefinida. Presupuestos de cubiertas completas, gran economía. Referencias a satisfacción.

CRIADEROS DE VIDES AMERICANAS

— DE —

José Rodríguez Vidal

VILLAMARTÍN DE VALDEORRAS (Orense)

Injertos del año - Injertos de dos años - Injertos en blanco del año
Estacas para injertar y estaquillas para vivero

Para informes, Calle Juan de Castilla, núm. 2, JUAN DELGADO.—Palencia.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISIÓN
GANADO
COSECHAS

EDUARDO CALDERÓN M. DE AZCOITIA
PALENCIA
Representa las Compañías más importantes

Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azúcares, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER
De venta en Almacenes y Ultramarinos

Skogland Line

HAUGESUND

Servicio regular de Vapores Correos a LA ARGENTINA

Próximas salidas de Vigo, directamente a Buenos Aires:

Vapor "Kari Skogland,, 30 de Octubre.
Vapor "Hanna Skogland,, 10 de Noviembre.

admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase a Buenos Aires, 462,80 pesetas.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes JOAQUÍN DAVILA Y COMPAÑÍA, VIGO.

Los productos OMEGA son los más populares de los fabricados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional

Chocolate ¡OMEGA

Fabricado con cacao de la mejor calidad, es un producto preciadísimo para el consumo de familias y de absoluta garantía para los niños, ancianos, mujeres en la época del embarazo y de la lactancia, personas débiles, y en todos aquellos que por realizar un trabajo intelectual intenso necesiten reponer fósforo

Paquete de 4oo gramos: 3 pesetas

Se remite franco de porte y embalaje a cualquier punto de España desde seis paquetes en adelante.

Ampollas OMEGA

Para prepararse en su propia casa, y sin molestias, licores higiénicos, jarabes y perfumes.

Por sus notabilísimas propiedades, comodidad de su empleo y economía, se han hecho tan populares, que son ya conocidas y apreciadas en las cinco partes del mundo.

Son más finos que las flores,
y la pasión no me ciega,
los perfumes que se obtienen
con las AMPOLLAS OMEGA.

Ampollas «Omega» para preparar los siguientes jarabes:

	Caja de 1 ampolla	Caja de 10 ampollas
Frambuesa.	0'75	5'00
Fresa.	0'75	5'00
Grosella.	0'75	5'00
Limón.	0'75	5'00
Naranja.	0'75	5'00
Piña..	0'75	5'00
Plátano.	0'75	5'00

Ampollas« Omega» para preparar los siguientes licores:

	Caja de 1 ampolla	Caja de 10 ampollas
Absentín; análogo al Ajenjo.	1'00	7'00
Anidosa, íd. al Anisete francés..	1'00	7'00
Benedicto XV, íd. al Benedictino	1'00	7'00
Cagnot, íd. al Coñac.	1'00	7'00
Kirsch.	1'00	7'00
Kumelín, análogo al Kumel.	1'00	7'00
Licor Indio, íd. al Ron.,	1'00	7'00
Licor de Venus, íd. al Marrasquino.	1'00	7'00
Néctar amarillo, íd. al Chartreusse amarillo.	1'00	7'00
Néctar verde, íd. al íd. verde..	1'00	7'00
Pipermín.	1'00	7'00
Sinebrín, análogo a la Ginebra.	1'00	7'00
Wisky, íd. al Wisky.	1'00	7'00

Cajas surtidas de 10 ampollas de jarabes, 3 pesetas.—Cajas surtidas de 5 ampollas de jarabes, 5 de licores, 6 ptas.-Cajas surtidas de 10 ampollas de licores, 7 ptas.

Ampollas «Omega» para preparar los siguientes perfumes:

	Caja de 1 ampolla
Agua Colonia Cleopatra.	2'50
Id. Id. Electra.	4'00
Id. íd. Flor de Lis..	8'00
Id. de Lavanda..	2'50
Brillantina	1'25
Dentífrico rojo.	1'25
Id. verde.	1'75
Extracto de Acacia.	2'25
Id. de Ambar.	2'25
Id. de Chipre.	2'25
Id. de Cuero de Rusia.	2'25
Id. de Gardenia.	2'25
Id. de Heliotropo.	2'25
Id. de Jazmín.	2'25
Id. de Lilas.	2'25
Id. de Pompeya.	2'25
Id. de Rosas de Oriente	2'25
Id. de Violeta.	2'25
Id. Ideal.	2'25
Loción al Jazmín.	4'00
Id. a la Violeta.	4'00
Petróleo para el pelo:	2'00
Ron Quina.	2'50
Vinagre de tocador.	2'50

Desde 10 pesetas se envían francos de porte y embalaje a cualquier punto de España.

FIJADOR OMEGA

Da brillo y hermosura al cabello, sujeta el peinado aun en las personas que tienen poco pelo, y, por su acción medicinal, evita la calvicie y la cura en los casos en que es susceptible de curación.

Precio: 1'25. Por correo certificado, 1'65.

Estos productos se venden en Palencia en las Farmacias de N. Fuentes, Mayor Pral., n.º 114; J. Rivas, Mayor Principal, n.º 174; en Cervera: A. Santos; en Aguilar de Campoó, L. Doncel; en Olmos de Ojeda, A. F. Manterola y en todas las principales Farmacias y Droguerías de la provincia.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores Correos ingleses de dos y tres hélices

Servicios del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 26 de Octubre saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor «OROYA».

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios para HABANA { Primera 1.594,50 pesetas; Segunda 959,50 »; Tercera 549,50 » } incluído impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 9 de Noviembre el vapor «ORIANA»
El día 23 de Noviembre el vapor «ORCOMA»
El día 21 de Diciembre el vapor «ORITA».

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes, Hijos de Basterra, Paseo de Pereda, 9, Santander, Teléfono, 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES. Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.

¡Vinicultores!

Aplicad el Vinificador sulfifosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de **LA INFORMACION AGRICOLA.**—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado número 6.

CEMENTO PORLAND

Tudela - Veguin

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Puntos de venta en Palencia:

G. de Guzmán, Vda. M. Isasmendi y Espegel, Pollos y C.ª

Galgueros venta se hace de ... galgos, dos de ... años, uno de catorce meses, y ... galga de dos años, dándose a ... pruebas, son superiores y se ... Para tratar con Francisco D... guez, (Palencia) Villemar.

Se vende Máquina de ... «Miranda» con ... evitando así balanceo, labor ... y seminueva, se dará arreglada. Informará Casimiro Manuela, ... Villazopeque, provincia Burgos.

Se vende un par de mulas de ... dia edad, siete cuartas ... cuatro dedos de alzada y un carro ... buen uso. Para tratar con su ... en Itero de la Vega, Feliciano ...

Pérdida se ruega a la persona ... haya encontrado un ... negro, capón de 4 años, extraviado en Palencia el día 21 de Octubre ... entregue en Villamuriel de Cerrato ... Valeriano Sevilla, donde se gratificará.

Se venden 18 erillas de cebolla de verano.—Para tratar en Rivas de Campos, con Mariano Arija.

Se venden quince ovejas ... borras, abocadas a ... rir.—Informará Nicolás Rojo, en Be... rril de Campos.

Se vende un cerdo de 9 a 10 ... bas.—Para tratar ... Quintín Fernández, en Villamartín de Campos.

Se venden un caballo labrador ... 8 años, y una yegua de raza de igual edad, muy bien ... tados o enganchados: Razón en Palencia, Manuel Polo.

Se venden varias tierras rústicas y de buena calidad en el campo de esta ciudad. Para tratar con el Corredor de Comercio, Be... González.

Huertas se arriendan en término de Allende el Río (Palencia).—Para tratar calle de Estrada, número 14, Lechería, Juan Maza, Palencia.

FIGURINES

Para la temporada de otoño invierno.

Se hallan de venta en la Librería de Santiago Rincón.

Casi regalamos

Vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: **Buck, Elizalde, Ford, Hispano, etc.**, abiertos y cerrados, procedentes de cambios por **Studevaker**, marca que se ha impuesto.

Agencia "Studevaker,,

Holland-América Line-Rotterdam

LINEA CUBA-MÉXICO

Servicio rápido y extraordinario por el suntuoso trasatlántico «VOLENDAM».

Nueve días a la HABANA

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.

Vapor "VOLENDAM,, { Santander 22 de Noviembre. Coruña 23 » Vigo 24 » }

Admitiéndose pasaje de LUJO, PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes.

En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander, don Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, don Joaquín Dávila y Compañía.

EN PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile. Barquillo, 21, Madrid.

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

23	»	«WESER»	472,8o
30	»	«SIERRA MORENA» (nuevo)	482,8o

Los vapores «YORCK», «GOTHA» y «WESER», admiten pasajeros de ... se intermedia y tercera, y el «SIERRA VENTANA» y «MORENA», de primera y tercera clase.

Línea de Cuba-México

Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores de gran porte:

23 de Octubre	«HANNOVER»	539,5o
24 de Noviembre	«LUTZOW»	539,5o
22 de Diciembre	«SEYDLiLZ»	539,5o

ADMITIENDO PASAJEROS DE TERCERA CLASE SOLAMENTE

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición amplio salón de comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA, VIGO, García Ollequi, 2; VILLAGARCÍA, Marina, núm. 14. Buenos Aires, Cangallo, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a ...